


 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET- 17</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: INSPECCION Y VIGILANCIA A LICENCIAS DE CONSTRUCCION</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Fecha: 11/12/2015</p> <p>Página: 1 de 3</p>	

INSTRUCTIVO PARA INSPECCION Y VIGILANCIA A LICENCIAS DE CONSTRUCCION

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET-17</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: INSPECCION Y VIGILANCIA A LICENCIAS DE CONSTRUCCION</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Fecha: 11/12/2015</p> <p>Página: 2 de 3</p>	

1. OBJETIVO:

Realizar la verificación y la validación técnica a las licencias que expide las curadurías para adelantar obras de urbanización y parcelación de predios, de construcción y demolición de edificaciones, de intervención y ocupación del espacio público y para realizar el loteo o subdivisión de predios expedida por los curadores urbanos, e incorporación de los urbanismos en el plano base de la cartografía del P.O.T.

2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:



LICENCIA URBANÍSTICA: Es la autorización previa para adelantar obras de urbanización y parcelación de predios, de construcción y demolición de edificaciones, de intervención y ocupación del espacio público, y para realizar el loteo o subdivisión de predios, expedida por el curador urbano o la autoridad municipal competente, en cumplimiento de las normas urbanísticas y de edificación adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen o complementen, en los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) y en las leyes y demás disposiciones que expida el Gobierno Nacional.

3. CONDICIONES GENERALES

Software, PC, Computador, impresora, cartografía base, normas vigentes, ploter.

4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

No.	Etapa	Actividad	Responsable
1	Radicación	Radical solicitud acorde a los documentos	Auxiliar Administrativo
2	Trámite Interno	Revisar y verifica la expedición de las mismas, soportada en las normas vigentes para su cumplimiento, y las incluye en una base de datos.	Profesional Universitario asignado al POT.
		Elaborar un informe mensual para el Comité de Veedurías de las Curadurías.	Profesional Universitario asignado al POT.
	Archivo	Archivar el Informe	Auxiliar Administrativo

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	Código: INS-PET-17	
	INSTRUCTIVO: INSPECCION Y VIGILANCIA A LICENCIAS DE CONSTRUCCION	Versión: 01 Fecha: 11/12/2015 Página: 3 de 3	

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11/12/2015	PRIMERA VERSION SIGAMI

Revisó	Aprobó
NOMBRE: GLORIA CONSTANZA HOYOS CARGO: Directora Grupo POT	NOMBRE: CAMILO CLAVIJO GARCIA CARGO: Secretario de Planeación